



Acta Sesión Extraordinaria No. 10 30 de junio 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con diez minutos, del treinta de junio del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarios “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; María Antonia Castro Castañeda; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Dulcelina Sánchez de Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Jessica Gabriela López Torres, inasistencia justificada. Se declaró quórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día. En votación nominal con 23 votos a favor; Dulcelina Sánchez de Lira, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; se aprobó por unanimidad la inclusión del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para crear e integrar la Comisión Especial de Atención a Periodistas. Se aprobó el Orden del Día con modificaciones. Correspondencia. Escrito, Armando Navarro Tapia, recibido 26 junio año en curso, manifestó decisión de no aceptar cargo Diputado Local Suplente: con fundamento en el artículo 18 parte aplicable de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, cítese al candidato del mismo partido el género de la diputación vacante. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para crear e integrar la Comisión Especial de Atención a Periodistas; en votación por cédula 24 votos a favor; Dulcelina Sánchez de Lira, ausente; aprobado por unanimidad de la siguiente manera:: Presidenta: María Dolores Robles Chairez; Vicepresidente: Héctor Serrano Cortés; Secretaria: Ma. Sara Rocha Medina; y Vocal: Marco Antonio Gama Basarte. Primera Vicepresidenta: “Diputados, María Dolores Robles

Chairez; Héctor Serrano Cortés; Ma. Sara Rocha Medina; y Marco Antonio Gama Basarte, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo de: Presidenta; Vicepresidente; Secretaria; y Vocal, respectivamente, en la Comisión Especial de Atención a Periodistas?”. Interpelados: “Sí, protesto”. Primera Vicepresidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Solemne. Finalizó la sesión a las diez horas con veinticinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina**

**Primera Secretaria
Diputada
Nancy Jeanine García Martínez**

**Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelinna Jauregui Mendoza**